

Premio en Economía VÍCTOR L. URQUIDI 2026



En el marco de las actividades académicas del Centro de Estudios Económicos y como un estímulo a la elaboración de trabajos de alta calidad, El Colegio de México convoca al Premio en Economía Víctor L. Urquidi 2026.

El premio otorga un reconocimiento a los trabajos relacionados con temas económicos de interés para México.

Los trabajos deben haber sido realizados por personas vinculadas a alguna institución mexicana (por lo menos un autor o autora), independientemente de su nacionalidad.

REQUISITOS

1. Los trabajos deberán ser inéditos. Podrán estar en proceso de dictamen o haber sido aceptados para publicación, siempre que no hayan sido publicados en una revista académica, libro o capítulo (impreso o en línea) antes del fallo del jurado. La difusión previa como documento de trabajo no se considera publicación.

2. Deberán estar redactados correctamente en idioma español o inglés, con un máximo de 50 cuartillas a doble espacio, incluidos cuadros, gráficas, mapas, esquemas y bibliografía. Deben contener una síntesis de no más de cinco cuartillas a doble espacio. Se pueden incluir apéndices que no sean necesarios para su lectura y/o comprensión en un archivo por separado.

3. Las personas interesadas en participar deberán enviar una copia del trabajo y de la síntesis en formato PDF, deben suprimirse los datos personales y eliminar cualquier referencia a trabajos previos del/de la autor/a o autores, debe utilizarse un seudónimo y hacer constar que el trabajo no ha sido publicado ni aceptado para su publicación antes de la fecha límite de la convocatoria.

4. También, deberán enviar el Currículum Vitae que incluya adscripción institucional, dirección, número telefónico, celular, correo electrónico y el RFC del/de la autor/a o autores y copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

5. Las personas interesadas en participar deberán enviar su trabajo al Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México al correo electrónico direccion.cee@colmex.mx. Se solicitan tres archivos en formato PDF: I) uno que incluya, en este orden: portada con el título y seudónimo del trabajo únicamente, síntesis del trabajo y el manuscrito a evaluar; II) otro documento que, en una hoja, contenga el título del trabajo, el seudónimo, una declaración de que el trabajo es inédito y, adicionalmente, la identificación personal (nombre de la, el o los autores; institución de adscripción; dirección; teléfono; correo electrónico). Al menos uno/a de los/las autores deberá estar vinculado/a con alguna institución mexicana. El documento deberá incluir una declaración explícita sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Las autoras y los autores deberán indicar, en su caso, qué herramienta utilizaron y con qué propósito. Todo uso de inteligencia artificial deberá ser declarado de manera clara y transparente. Las personas autoras serán plenamente responsables del contenido sometido a evaluación. III) identificación oficial y CVs de cada autor/a. Se puede enviar un cuarto archivo si el trabajo tiene apéndices.

La versión anónima de los trabajos será la base de su evaluación que hará un Comité Dictaminador integrado por diez economistas nombrados por las siguientes instituciones:

- Banco de México
- Banco Nacional de México
- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- El Colegio de la Frontera Norte
- El Colegio de México
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Nacional Autónoma de México

En el Comité Dictaminador no podrán participar quienes postulen un trabajo para el premio. El director del Centro de Estudios Económicos fungirá como secretario técnico del Comité Dictaminador del premio. Solo habrá un primer lugar y un segundo lugar. En caso de empate, El Colegio de México tendrá voto de calidad. El fallo del Comité Dictaminador será inapelable y cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por sus miembros.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria no serán considerados para su evaluación.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS

19 de noviembre de 2026

El Premio en Economía Víctor L. Urquidi se creó en 2005 con el generoso donativo de la empresa NEOLPHARMA, con objeto de promover los estudios de alta calidad en los diversos temas que impulsó el profesor Víctor L. Urquidi.

PREMIOS

- 1º lugar** \$300,000.00 pesos y diploma
- 2º lugar** \$100,000.00 pesos y diploma
- 3º lugar** Mención honorífica

Toda la información y trabajos almacenados se protegerán de acuerdo con el aviso de privacidad institucional: transparencia.colmex.mx/proteccion-de-datos-personales. Una vez que se declare a la persona o personas ganadoras, el material almacenado se eliminará.

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE AL:

Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México. Carretera Picacho Ajusco No. 20, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110.
55 54 49 30 73 y 55 54 49 30 00, ext. 3136 con Martha Elena Castera | direccion.cee@colmex.mx | cee.colmex.mx